



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR  
ALVARADO, CELEBRADA A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA MARTES  
17 DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS. -----

--- En la ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, siendo las 18:00 dieciocho horas, del día martes 17 diecisiete de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, estando convocados en la sala de Sesiones de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, sito Lázaro Cárdenas Número 1200 de la colonia del Évora, se reunieron los C. Integrantes del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para celebrar la presente Sesión Extraordinaria, presidida por el Licenciado ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, Secretario de este Consejo Directivo, en ausencia del L.C.P. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal de Salvador Alvarado y también con el carácter de Presidente del Consejo de Administración de JAPASA periodo 2021-2024, sesión que se desarrolla bajo el siguiente: -----

## ----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE INCENTIVOS A TRATAR EN RELACIÓN A DESCUENTOS A REALIZARSE EN MULTAS Y RECARGOS QUE NUESTROS USUARIOS DEUDORES TIENEN A LA FECHA CON EL ÁNIMO DE QUE SE REDUZCA EN LA MEDIDA QUE SEA POSIBLE EL PADRÓN DE DEUDORES MOROSOS QUE TENEMOS EN ESTA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. -----

IV.- ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

## ----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

--- En el uso de la voz el Secretario del Consejo de Administración de JAPASA, Licenciado ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, manifiesta: Muy buenas tardes señores consejeros y consejeras, les agradezco que estén aquí presentes nuevamente en una sesión más de consejo, en esta ocasión en esta SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2023, en donde el punto toral de esta sesión es de suma importancia dado que debe de ser sometido a su consideración para que



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



sea o no aprobado por el consejo de esta junta, quedando a sus muy apreciables  
ordenes; continuando con la presente sesión pasamos al primer punto del orden  
del día. -----

## I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

--- Continuando con el uso de la voz, el Secretario del Consejo Directivo LIC.  
ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM, dice: pasamos a realizar la toma de lista  
de asistencia correspondiente para dar legalidad al quórum de esta sesión. -----

--- Así, iniciamos con el pase de lista contando con la presencia de los siguientes  
consejeros y consejeras: LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM, Secretario  
de este Consejo Directivo de JAPASA; LIC. LETICIA SÁNCHEZ LUGO,  
Representante del C. Ingeniero FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CERVANTES Vocal  
Ejecutivo de CEAPAS; LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, Tesorero del Consejo  
Directivo de JAPASA; DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO, Consejero Propietario  
Representante del Colegio Médico; ARQ. MARCOS EDUARDO LOPEZ  
BOJORQUEZ, Consejero Propietario Representante del Colegio de Arquitectos;  
ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ, Consejero Suplente Representante del Colegio  
de Ingenieros; C. GEORGINA GUADALUPE BAEZ LOPEZ, Consejera Propietaria  
Representante Del Órgano Gestor Del Destino Del Évora; y LIC. GILBERTO  
LUGO SANCHEZ, Consejero Propietario Representante del Cabildo Municipal. - -

--- Una vez realizado el pase de lista, manifiesta el Secretario del Consejo  
Directivo de JAPASA LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM, que se hace  
constar que existe la presencia de (8) ocho consejeros de los (11) once que  
conforman el consejo directivo, por lo tanto existe mayoría para realizar esta  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023, del consejo directivo de la Junta  
Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, por tanto, SE  
DECLARA FORMALMENTE LA INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA, por existir para ello quórum legal. -----

--- Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

--- El secretario del Consejo y Gerente General de la Junta de Agua Municipal de  
Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, Licenciado ENRIQUE  
ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, le da lectura al orden del día y una vez que los  
consejeros y consejeras lo han escuchado, es sometido a votación para su



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



aprobación o no, por lo que les pide que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar una de sus manos, levantando su mano todos los presentes, por lo que se aprueba por mayoría el orden del día. -----

--- Continuando con el uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM, pasa al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE INCENTIVOS A TRATAR EN RELACIÓN A DESCUENTOS A REALIZARSE EN MULTAS Y RECARGOS QUE NUESTROS USUARIOS DEUDORES TIENEN A LA FECHA CON EL ÁNIMO DE QUE SE REDUZCA EN LA MEDIDA QUE SEA POSIBLE EL PADRÓN DE DEUDORES MOROSOS QUE TENEMOS EN ESTA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. -----

--- En el uso de la voz el **LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM**, Gerente General y Secretario del Consejo Directivo de JAPASA, manifiesta: todos los años este organismo operador realiza este tipo de descuentos de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 bis de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, además, esto con la finalidad de que se reduzca el número de usuarios morosos que tenemos en esta Junta Municipal de Agua Potable, y desde luego, aprovechando estas fechas de noviembre y diciembre, ya que, en el mes de noviembre algunos entes de gobierno, hacen un adelanto en el pago de aguinaldo a sus trabajadores, es por lo que propongo que en este año se realicen los descuentos por el PROGRAMA DENOMINADO BUEN FIN, en las multas y recargos que tienen los usuarios, y que se haga del día 15 quince de noviembre al día 15 quince de diciembre del presente año 2023 dos mil veintitrés en un 100 % a multas y recargos, así como del día 16 al día 31 de diciembre del presente año 2022 en un 50 % en multas y recargos, esto, reitero, para aprovechar que se adelantan aguinaldos a algunos trabajadores y que ya se ha hecho costumbre, por lo que muchas personas esperan esta fecha para aprovechar estos descuentos, y con ello, desde luego, tener una buena captación de ingresos económicos en esta Paramunicipal que mucha falta nos hace, por lo que primeramente, deseo que expongan sus opiniones ustedes señores consejeros y consejeras. -----

- - - El consejero Daniel Parra Montoya expone, que está muy bien que se hagan estos descuentos, los cuales también se hacen en el H. Ayuntamiento de esta Ciudad, ya que con ello se logra una muy buena recaudación y además, se ayuda a la ciudadanía a que se pongan al corriente con el pago de estos servicios, solo que propondría que se realizara en dos periodos que serían del día 15 al día 30 de noviembre y del día 15 al día 31 de diciembre del presente año 2023, esto, porque es la estrategia que usamos en el Ayuntamiento de este lugar, y nos ha dado un



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



buen resultado, pues, en noviembre en la última quincena es cuando les dan a los trabajadores el adelanto del aguinaldo, y en la última quincena de diciembre les dan el complemento, y les pagan el aguinaldo a todos los trabajadores y así se aprovechan al máximo los dos periodos mencionados, para que paguen los usuarios y se pongan al corriente. -----

- - - El Licenciado GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, comenta que es muy bueno que este programa se impulse para que la ciudadanía se ayude y se ponga al corriente con el pago de estos servicios, además, es un programa que está previsto en la Ley del Agua Potable del Estado de Sinaloa, y lo está realizando el Ayuntamiento y la mayoría de los comercios, aprovechando estas fechas y además el adelanto del aguinaldo que ya por costumbre se les adelanta en todos o en parte a los trabajadores; además, quiero comentar que LAS MULTAS Y RECARGOS QUE SEAN APLICADAS A LOS USUARIOS EN RELACIÓN AL DERROCHE DE AGUA, NO SE LES HAGA NINGÚN DESCUENTO, YA QUE DE HACERLES DESCUENTOS DE MULTAS POR ESTA CAUSA, PROPICIARÍA O SERÍA COMO UN ALICIENTE A LOS USUARIOS QUE CONSTANTEMENTE REALIZAN EL DERROCHO DE AGUA COMO EN EL CASO EN QUE LAVAN A CHORRO DE AGUA LAS BANQUETAS, VIDRIOS, VEHÍCULOS, ESTO, CON EL ÁNIMO DE TENER EL DEBIDO CUIDADO DEL AGUA, PUES, ES BIEN SABIDO POR NOSOTROS QUE TENEMOS ESCAZES DE AGUA. -----

--- La Licenciada LETICIA SÁNCHEZ LUGO, representante de CEAPAS, dice que por la experiencia que tiene en este organismo, esto es un programa que ya se hizo costumbre y mucha gente espera estas fechas para ponerse al corriente con el pago de estos servicios, por lo que es importante impulsar este programa, y además, es una oportunidad muy buena para que las finanzas de esta Junta sean un poco saneadas.-----

- - - Los demás consejeros y consejeras, comentan y asienten que es bueno que se impulse este programa de descuentos en las fechas propuestas por el Secretario de esta Consejo en multas y recargos de los usuarios que tienen adeudos con el pago de cuotas y tarifas por los servicios de agua potable y drenaje, además, consideran que la captación económica que se obtenga con este programa, servirá para ayudar con el pago de los aguinaldos del personal de esta Paramunicipal, ya que hace falta dinero para realizar estos pagos a los trabajadores de la misma, y comentan que es bueno que se haga en los dos periodos mencionados, ya que la mayoría de la gente ahorita andan pensando en los gastos del día de muertos que está próximo, también coinciden con lo que comenta el consejero Licenciado GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, en el sentido de no realizar ningún descuento a los usuarios que se les apliquen MULTAS POR EL



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



DERROCHE A CHORRO DE AGUA COMO EL LAVADO DE BANQUETAS, CRISTALES DE DOMICILIOS Y DE AUTOS, POR LA ESCAZES QUE TENEMOS DE AGUA Y ASI NO INCENTIVAR A LOS USUARIOS AL DERROCHE DE AGUA.

- - - A continuación el Licenciado ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, dice: que habiendo escuchado los comentarios de los consejeros y consejeras presentes, somete a votación para su aprobación o no aprobación este punto del orden del día, por lo que pide a los presentes que los consejeros y consejeras que estén por la afirmativa se sirvan emitir su voto levantando una de sus manos; teniendo como resultado que se aprueba este punto del orden del día por unanimidad de los presentes, ya que todos y todas los y las presentes levantaron una de sus manos votando a favor de la propuesta de este punto del orden del día por parte del SECRETARIO DE ESTE CONSEJO Y GERENTE GENERAL DE JAPASA, MOTIVO POR EL CUAL, SE TIENE EL SIGUIENTE ACUERDO: SE ACUERDA REALIZAR DESCUENTOS DEL 100 % EN MULTAS Y RECARGOS EN DOS PERIODOS QUE SERÍAN DEL DÍA 15 AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE Y DEL DÍA 15 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2023, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE SE APLIQUEN LAS MULTAS EN LOS CASOS DE DERROCHE A CHORRO DE AGUA COMO EN LOS CASOS DE LAVADO DE BANQUETAS, CRISTALES DE VIVIENDAS Y AUTOS, FUGAS DE AGUA EXCESIVA POR NO REPORTARLA A ESTA JUNTA DE AGUA POTABLE, O POR NO REPARARLA CUANDO SEA A CARGO DE LOS USUARIOS POR ESTAR DENTRO DE SUS DOMICILIOS Y CUALESQUIER OTRO DERROCHE DE AGUA. - - - - -

#### IV.- ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

- - - Continuando con el uso de la voz el LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM, Gerente General y Secretario del Consejo Directivo; siguiendo con el orden del día, pasamos al último punto del orden de día, primeramente vamos A LOS ASUNTOS GENERALES y pregunta a todos los presentes que si tienen alguna duda, algún comentario o un asunto general, a lo que el consejero ARQUITECTO MORCOS EDUARDO LÓPEZ BOJÓRQUEZ dice que los citatorios a estas juntas sea con mayor anticipación y de ser posible se nos haga un recordatorio por la mañana antes de la hora de las reuniones, porque se nos olvida a veces, también dice que se considere si se pueden hacer por la mañana si así conviene a la mayoría de los consejeros; el consejero LICENCIADO GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, dice que falta nombrar al representante suplente



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



del Colegio de Médicos, ya que el doctor JUÁREZ se fue a radicar a la ciudad de Tijuana Baja California Norte y que dicho nombramiento, de acuerdo a la Ley, debe de hacerse por escrito que sea dirigido al Ayuntamiento de este lugar para que este, realice dicho nombramiento y se le tome la protesta correspondiente. ----

--- El Licenciado ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, dice que habiendo escuchado los comentarios anteriores, dice que ya una vez se intentó realizar las reuniones de consejo en este periodo por las mañanas, pero, pasó lo mismo, es decir, hubo inasistencias de consejeros por tener ocupaciones que hacer por las mañanas y sugirieron que se hicieran de nuevo en las tardes, pero, ustedes decidan si tratamos este punto hoy o lo dejamos pendiente para otra ocasión, por lo que pregunto a ustedes consejeros, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar una de sus manos, levantando todos los presentes una de sus manos, por lo que se acuerda dejar esta circunstancia de si se realizan las reuniones de consejo por las mañanas o por la tarde, lo que si se acuerda es que se les recuerde a los consejeros el día en que se va a realizar la sesión. - - - - -

- - - Continuando con el uso de la Voz el Licenciado ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, en su carácter Secretario del Consejo Directivo de JAPASA, procede A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN, y para ello manifiesta lo siguiente: Antes de clausurar quiero nuevamente agradecerles su asistencia y apoyo en estos trabajos reiterándoles que estamos a sus órdenes, y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos del día de hoy martes 17 diecisiete de Octubre del año 2023, dos mil veintitrés, damos por concluida esta sesión extraordinaria de consejo directivo.- - - - -

- - - Levantándose para constancia la presente acta, siendo firmada al margen y calce por todas y cada una de las personas que intervinieron en la misma, de lo que SE DA FE. -----

\_\_\_\_\_  
Lic. ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM.  
Srio. Del Consejo Directivo de JAPASA.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SALVADOR ALVARADO**



**LIC. LETICIA SÁNCHEZ LUGO.**  
Rpte. Del Vocal Ejecutivo de CEAPAS.

**LIC. DANIEL PARRA MONTOYA.**  
Tesorero del Consejo Directivo y  
Suplente del Presidente del Consejo Directivo.

**DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO.**  
Consejero Prop. Rpte. Del Colegio de Médicos.

**ARQ. MARCOS EDUARDO LOPEZ BOJORQUEZ.**  
Consejero Prop. Rpte. Del Colegio de Arquitectos.

**ING. JESUS JOSÉ BÁEZ PÉREZ.**  
Consejero Prop. Rpte. Del Colegio de Ingenieros Civiles.

**LIC. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.**  
Consejero Prop. Repte. Del Cabildo Municipal.

**C. GEORGINA GUADALUPE BÁEZ LÓPEZ.**  
Consejera Prop. Repte. Del Órgano Gestor  
Del Destino del Évora.



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



## LISTA DE ASISTENCIA.

Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado (Periodo 2021-2024) de fecha Martes 17 diecisiete de Octubre de 2023 a las 18:00 horas.

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR.  
Presidente del Consejo Directivo

LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM.  
Secretario del Consejo Directivo

ING. FRANCISCO JAVIER LOPEZ CERVANTES.  
Vocal Ejecutivo de CEAPAS

LIC. DANIEL PARRA MONTOYA.  
Tesorero del Consejo Directivo

C.P. SUSANA ARAGON CAMACHO.  
Consejero Propietario Rpte.  
del Colegio de Contadores Públicos.

DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO.  
Consejero Propietario Rpte. Del Colegio Médico.

C. ERNESTO PELLEGRINI VIDALES.  
Consejero Propietario Rpte. del Sector Empresarial

ARQ. MARCOS EDUARDO LOPEZ BOJORQUEZ.  
Consejero Propietario Rpte. Del Colegio de Arquitectos.

Marcos E. Lopez B.

ING. JESUS GENOVEVO CAMACHO GERARDO.  
Consejero Propietario Rpte. Del Colegio de Ingenieros.

LIC. GILBERTO LUGO SANCHEZ.  
Consejero Propietario Rpte. Del Cabildo Municipal.

C. GEORGINA GUADALUPE BAEZ LOPEZ.  
Consejero Propietario Rpte. Del Órgano Gestor  
De Destino Del Évora.